

Fecha: 29-04-2026
Medio: La Estrella de Arica
Supl. : La Estrella de Arica
Tipo: Columnas de Opinión
Título: **Columnas de Opinión: Alimentación escolar**

Pág. : 6
Cm2: 94,6
VPE: \$ 153.967

Tiraje: 7.300
Lectoría: 21.900
Favorabilidad: ☐ No Definida



**DINOS
QUE PIENSAS**



opinion@estrellaarica.cl



[@EstrelladeArica](https://twitter.com/EstrelladeArica)



[La Estrella de Arica](https://www.facebook.com/LaEstrella.deArica)

Alimentación escolar

La presunta discontinuidad de la alimentación escolar ha desatado bastante controversia. Todo esto surge a partir de una circular de la DIPRES para discontinuar o ajustar diversos programas del Ministerio de Educación, aunque el Ejecutivo ha aclarado que se trata solo de un análisis presupuestario y no hay intención de eliminar beneficios.

Sin embargo, una revisión es absolutamente necesaria. No podemos olvidar

lo revelado por Contraloría en 2025: el valor de 12 millones de pesos por cada colación entregada por la Junaeb. Ante cifras de este calibre, el reajuste no es solo una opción fiscal, sino un deber ético para asegurar que los recursos lleguen efectivamente a quienes los necesitan y no se conviertan en un fenómeno de captura de rentas, como advirtió Buchanan, en que programas sociales sean utilizados como un medio de saqueo a las arcas fiscales por

parte de grupos de interés.

Por otro lado, eliminar el programa sería un “autosabotaje” para el gobierno, considerando su rol histórico en los sectores más vulnerables. Proteger el programa de alimentación escolar hoy significa, precisamente, sanearlo de las irregularidades que lo desangran.

Cynthia Campos Gómez
Fundación para el progreso